

Descripción del Programa

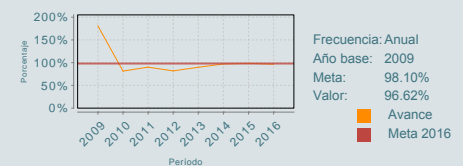
El Programa atiende la demanda de formación de médicos especialistas, posgrado no clínico y educación continua del personal de la salud que se presenta en los organismos coordinados por la Secretaría de Salud, mediante la programación anual de cursos de formación y educación continua y los cursos de capacitación en temas administrativos, técnicos y gerenciales, dirigidos éstos últimos a todos los servidores públicos de la propia Secretaría de Salud, con personal de la Secretaría o externos.

Resultados

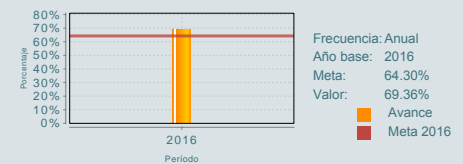
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Este programa no cuenta con evaluación de impacto. Sin embargo se le han realizado dos Evaluación en materia de Diseño en 2010 y 2016, dos Evaluaciones Específicas del Desempeño en 2009-2010 y 2010-2011 y cuatro Fichas de Monitoreo y Evaluación, 2012, 2013, 2014 y 2016. El programa en 2016 modifica su Matriz de Indicadores para Resultados, derivado de la fusión que tiene en 2015 con el Programa presupuestario "Capacitación técnica y gerencial de recursos" (E019) con el propósito de presentar de mejor manera el que hacer del programa, mide sus resultados a través de cuatro indicadores de Fin, cuatro de Propósito, cinco de Componente y cinco de Actividad. Con motivo de la fusión redefine el resumen narrativo de su MIR en todos sus niveles, por lo que reporta tres indicadores de Fin A) Tasa de incremento anual de becas de formación de especialistas médicos, el cual no cumple con su meta programada 5.20, reportando un logro de 1.8, B) Porcentaje de plazas de residentes ocupadas respecto a las disponibles, este indicador alcanza un cumplimiento 98.23% logrando 3.23 puntos porcentuales arriba de su meta estimada, C) Porcentaje de servidores públicos capacitados, reporta una meta 69.36% logrando 5.06 puntos porcentuales arriba de su meta. De igual forma se modifica el objetivo del Propósito y se amplía el número de indicadores a cuatro 1) Eficiencia terminal de médicos especialistas, 2) Eficiencia terminal de posgrado no clínico, 3) Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua y 4) Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial, siendo éste el único indicador de Propósito que reporta 95.8% de cumplimiento y que está por arriba de su meta programada (94.6%). (IT16, MIR16)

Eficiencia terminal de médicos especialistas



Porcentaje de servidores públicos capacitados



Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Profesionales de la salud y servidores públicos programados para recibir cursos de formación y capacitación en las instituciones de la Secretaría de Salud que participan en el programa.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	47,575
Mujeres atendidas	91,678

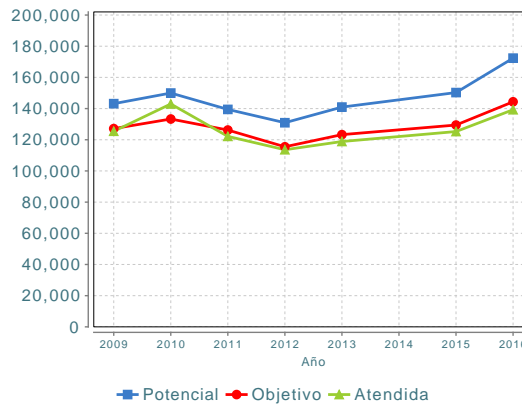
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Persona
---------------------	---------

Valor 2016

Población Potencial (PP)	172,342
Población Objetivo (PO)	144,346
Población Atendida (PA)	139,253
Población Atendida/ Población Objetivo	96.47 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa se divide en dos grandes acciones 1) formación y 2) capacitación, la formación tiene tres grandes componentes y población a quien va dirigido, a) Médicos especialistas en formación, b) Profesionales de la salud en posgrado no clínico y c) Profesionales de la salud que cursan acciones de educación continua, la acción de capacitación está dirigida a los servidores públicos que normativamente son susceptibles de capacitarse en materia administrativa y gerencial. Su cobertura es nacional, 64% de la población corresponde a la Ciudad de México, debido a la localización de las Unidades que integran la CCINSHAE, siguiendo los estados de Morelos y el Estado de México. La distribución de la población reportada por genero correspondió a 66% mujeres y 34% hombres. En 2016 tuvo un incremento de 21.74% por arriba de lo reportado en 2015.

02

Análisis del Sector

El programa se alinea al PROSESA 2013-2018 en la estrategia 5.1 Fortalecer la formación y gestión de recursos humanos en salud y su línea de acción 5.1.2. Impulsar la formación de los recursos humanos alineada con las necesidades demográficas, epidemiológicas, de desarrollo económico y cultural. El presupuesto ejercido por el programa, 74.6 % es aportado por la DGCES para el financiamiento de los médicos residentes.

Indicador Sectorial

Porcentaje de gasto público en salud destinado a la provisión de atención médica y salud pública extramuros.

Unidad de Medida:

Porcentaje

Línea de Base:

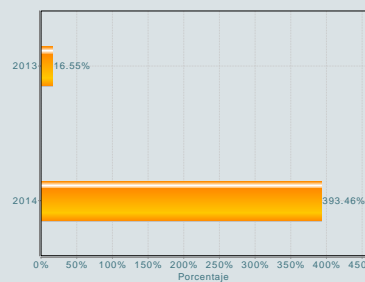
82.72

Año Base:

2011

Meta 2016:

ND



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2011	2,439.83	103,051.00	2.37 %
2012	2,107.19	109,769.12	1.92 %
2013	2,821.82	114,534.29	2.46 %
2014	2,821.96	111,900.42	2.52 %
2015	2,805.44	109,788.23	2.56 %
2016	2,918.66	109,027.62	2.68 %

Año de inicio del programa: 2008

Análisis del Sector

03

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Cuenta con procedimientos de selección de sus poblaciones objetivo y posee criterios de elegibilidad claramente especificados para dichas poblaciones, con información sistematizada que permite conocer la demanda de bienes o servicios que otorga el Programa. 2.(F) Los especialistas médicos egresados o formados por las acciones que realiza el programa, representan casi la mitad a nivel nacional, lo que contribuye a tener médicos capacitados para atender problemas de salud de alta complejidad. 3.(F) La selección de los aspirantes a residencias médicas se rige por principios básicos de selectividad por competencias médicas, objetividad, transparencia y temporalidad y todos los mecanismos para acceder a las residencias médicas están sistematizados. 4.(F) El programa muestra interés por la mejora continua al dar seguimiento a recomendaciones mediante los aspectos susceptibles de mejora y las modificaciones que realiza a su Matriz de Indicadores para Resultado, integrando los componentes del programa que fusionó Capacitación Técnica y Gerencial en Recursos Humanos (E019).

Debilidades y/o Amenazas

1.(A) La formación y actualización de profesionales de la salud se realiza por diversas instituciones del Sector (SS, IMSS, SEDENA, ISSFAM e ISSSTE, entre otras) lo que enmarca en un contexto de mayor complejidad para el programa, que tiene características nacionales e interinstitucionales, a partir de la intervención de las instituciones de educación superior, Secretaría de Educación Pública y órganos colegiados como es la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud. 2.(A) El programa limita su alcance en el componente de formación de médicos especialistas, de acuerdo a la programación de plazas, según la capacidad de docencia y servicio de las sedes de residencias médicas en el país. 3.(D) Las metas programadas en los indicadores de resultados se estiman conservadoras por falta de recursos presupuestarios. 4.(D) Los avances en algunos indicadores se presentan en forma anual, en relación a la conclusión del ciclo académico, lo que no permite reorientar esfuerzos para dar cumplimiento a sus metas en forma oportuna, y además de carecer de metas a mediano y largo plazo.

01

Recomendaciones

1.Analizar las metas estimadas de los indicadores para programar metas más ambiciosas sin menoscabo de la capacidad presupuestal del programa y la periodicidad de avance a reportar. 2.Revisar la metodología (métodos y procesos) que el Programa ocupa para definir sus metas de beneficiarios, con la finalidad de contar con una planeación o estrategia para atender sus objetivos de cobertura en el corto, mediano y largo plazos. 3.Analizar la pertinencia de modificar la periodicidad que reporta avances de sus indicadores.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2017
<p><i>El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2017 o éstos ya se encuentran concluidos.</i></p>	<p>1.Establecer plazos para la revisión del Diagnóstico del programa y sus alcances. 2.Fortalecer la MIR 2017, emitir criterios para la determinación de metas anuales, además de incorporar en las fichas técnicas 2017 los medios de verificación específicos. 3.Impulsar el mejor desempeño de las instituciones que participan en el programa, particularmente en el contexto de las restricciones presupuestarias que impone el entorno económico a las finanzas públicas. 4.Impulsar la identificación de los gastos (servicios personales, gastos de operación, gasto de inversión) del programa por cada subcomponente (formación, posgrado no clínico, educación continua y capacitación).</p>

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.El programa modifica la Matriz de Indicadores de Resultados para 2017, a fin de que cuente con metas más sensibles a la operación del programa, a partir de las recomendaciones de la Evaluación en Materia de Diseño de 2016. 2.El programa al primer trimestre de 2017 reporta avances de dos indicadores de Propósito, cuatro de nivel Componente y uno de Actividad, los indicadores de Propósito que al primer trimestre de 2017 reportan avances son: 1) Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial, el cual reporta un avance 97.23% reportando a 4,394 servidores públicos que concluyeron sus cursos de capacitación. 2) Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua, reportó menos 3.58 puntos porcentuales de su meta programada (96.20). 3.Para evaluar el avance en el objetivo de nivel Fin el programa recurre a un nuevo indicador de tipo "proxy" o aproximado, que evalúa el volumen de becas de formación de médicos especialistas que se generan al año en las instituciones de la CCINSHAE.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Dr. Guillermo Ruiz Palacios y Santos,
Teléfono: 54811177 ext. 51051
Email: g.ruizpalacios@salud.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Adolfo Martínez Valle
Teléfono: 55145760
Email: adolfo.martiez@salud.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311